

# Diario de Burgos

Año XXXIX. Núm. 11.775.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Sábado 30 de Noviembre de 1929

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Esta Corporación celebró, en la tarde de antayer, la reunión extraordinaria, previamente convocada, para tratar del proyecto de Estatuto de la Corporación de la Vivienda.

Asistieron la mayor parte de los señores que componen el pleno de la Cámara y buen número de propietarios, ocupando un puesto junto a la presidencia el vocal honorario don Tomás Alonso de Armiño, excusando su asistencia don Pedro Gómez Carcedo y don Eloy García de Quevedo y Concellón, que ostentan la misma representación honoraria, dándose lectura a una carta de este último señor, dirigida a la Presidencia, expresiva de su fervorosa adhesión al acto y ofreciendo su cooperación entusiasta.

El presidente de la Cámara, don Ricardo Díaz-Oyuelos, con breves y elocuentes palabras, agradeció a todos su asistencia, haciendo a continuación un examen crítico del referido proyecto de Estatuto, destacando los puntos más salientes y de más trascendencia que tan hondamente afectan al régimen jurídico de la propiedad. Hizo somera referencia a las gestiones que la Corporación viene realizando y al íntimo contacto que mantiene con todas las Cámaras de la Propiedad Urbana, especialmente con las de Madrid y Barcelona, a fin de colaborar lo más eficazmente posible en cuestiones de tan capital interés.

A continuación, y por indicación del presidente, el secretario de la Corporación, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, dió lectura a la exposición por él redactada, que ha de elevarse al Consejo de Corporación de la Vivienda de la información pública abierta a tal fin. Este conciso y luminoso trabajo del Sr. Secretario, fué aprobado por unanimidad, uniéndose al mismo las conclusiones redactadas por la Cámara de Barcelona, que reflejan con precisión absoluta el sentir de los propietarios españoles.

A petición del señor Armiño, se hizo constar en acta un voto de gracias para la Junta de Gobierno y secretario de la Cámara, levantándose la sesión después de invitados los señores propietarios asistentes al acto, por el señor Díaz-Oyuelos, a exponer su opinión sobre tan capital asunto.

Dada la enorme trascendencia y el vital interés que para la propiedad urbana encierra el proyecto de Estatuto, y las consecuencias que en el derecho dominical acarrearía su implantación, consideramos de gran oportunidad transcribir íntegro el escrito-exposición aprobado por la Cámara en la extraordinaria sesión del día 28:

**ESCRITO que la Cámara de la Propiedad Urbana de la Provincia de Burgos eleva al Consejo de la Corporación de la Vivienda, en la información pública abierta sobre el proyecto de Estatuto regulador de las relaciones entre la propiedad urbana y sus usuarios.**

Excmo. Sr.:

Cuando el llamado problema de la vivienda, nacido en momentos de honda conmoción, como consecuencia de la trágica conflagración europea, puede decirse que ha desaparecido en España, restableciéndose el equilibrio de las leyes económicas de oferta y demanda y fomentándose cada día la constitución, merced a las excepcionales disposiciones que tan privilegiadamente la favorecen, no podía sospechar la propiedad que se pretendiese convertir el transitorio régimen que regula los contratos de arrendamientos urbanos, limitando el ejercicio de este derecho con grave quebranto de sus principios básicos, en un Estatuto con carácter permanente que desnaturaliza para siempre este fundamental derecho de la sociedad que vivimos.

Ya hemos dicho en otra ocasión solemne, que la noción de la propiedad se relaciona íntimamente con la idea general del derecho, puesto que desconocida ésta, el sentido de la personalidad humana quedaría limitado.

Y habremos de recordar ahora el concepto que este derecho merecía a Proudhon, gran eléctrico, cuando afirmaba «que la propiedad es un hecho universal, a lo menos en tendencia, un hecho invencible, al cual el legislador, más o menos pronto, se ve forzado a dar su sanción, que renace de sus cenizas como el Fénix cuando ha sido destruido por la revolución y que el mundo ha visto aparecer en todas sus épocas como garantía de la libertad y hasta encarnación de la justicia».

Es por consiguiente el respeto a la propiedad individual un derecho que está en razón directa con la libertad humana y en razón inversa de su servidumbre. Desconocido éste, el ciudadano nada posee, y tal vez por ello hasta las mismas escuelas socialistas, esforzándose en manifestarse en íntimo consorcio con la libertad individual, reconocen que la concepción socialista, no es la negación, sino la más alta afirmación del individualismo.

No es momento de hacer un estudio filosófico del contenido del derecho de

propiedad, pero sí he de hacer constar una vez más, que constituye uno de sus atributos esenciales el derecho de exclusión, porque la idea de propiedad no puede existir sin la distinción de lo tuyo y lo mío y por ello el gran civilista Ricci, afirma que, si todos pudieran indistintamente gozar de las cosas, vivirían en pleno comunismo y la palabra, propiedad, no tendría sentido.

Pues bien, olvidando estos principios tan esenciales, se pretende por vez primera en España, y aun pudiéramos decir que en toda la humanidad, aun contando con la nación, que vive con el régimen soviético, establecer un dominio en la propiedad urbana, que es tanto como acabar de una vez para siempre con la tradición de nuestro derecho.

Aún es más extraordinario que tan atrevida novedad se plantee en momentos en los que, como antes decimos, la normalidad más absoluta se restablece y hasta puede decirse que se inicia la crisis de esta gran riqueza urbana, básico fundamento de la riqueza patria y garantía de su independencia.

Todos los países europeos aun los afectados directamente como partícipes en la gran guerra, tienden a restablecer la normalidad en este orden de cuestiones, dando el más significativo ejemplo Italia que vuelve, sin restricciones desde primero de Julio del año próximo, a la libre contratación, a pesar de lo cual, nuestra nación, que no sufrió directamente los desastrosos efectos de esa conflagración, parece obstinarse en convertir en permanente un problema que salió del campo de las realidades económicas para situarse en el de los principios que inspiran las más avanzadas doctrinas sociales y políticas.

Creemos sinceramente que una cuestión tan trascendental en la vida del derecho civil como el contrato de arrendamiento, regulado por múltiples preceptos de nuestro fundamental Código sustantivo, no puede ser objeto de una modificación tan honda como la que se pretende sin la intervención directa de la Comisión de Códigos.

El edificio del derecho es de naturaleza tan compleja y delicada, que una poco meditada reforma, por pequeña que sea, puede producir las más graves conyecciones, y no estará de más recordar que cuidadosamente lo consideraba el gran jurista don Antonio Maura, quien estudiando algunas innovaciones en nuestro Código Civil, después de cinco años de concienzuda reflexión en la Presidencia de la Comisión de Códigos, hacía ver a ésta que no consideraba el asunto suficientemente meditado, y ello—añadía en sesión memorable el gran civilista español, don Felipe Clegente de Diego—a pesar de que a aquella gran figura de nuestros tiempos no le sorprendió jamás ningún problema de Derecho.

No obstante, el proyecto de Estatuto que comentamos, apartado de estas consideraciones, y relegándolas al olvido, trata de desnaturalizar por completo el sentido jurídico del contrato de arrendamiento y partiendo, como acertadamente ha dicho la Cámara de Barcelona, del principio exacto de considerar como obreros a los inquilinos y como patronos a los propietarios, ha creado unos Comités, que son completamente ajenos al concepto del contrato que pretenden regular, otorgándoles una función que les permita penetrar en el sagrado recinto del derecho de propiedad, para provocar seguramente su ruina en breve plazo.

Constituye por consiguiente este proyecto de Estatuto, una verdadera negación del derecho de propiedad que no admite la crítica para las Corporaciones a las que se confirió su presentación, habiendo de limitarnos, por tanto, a oponer nuestra respetuosa, pero enérgica protesta, ya que la propiedad no puede admitir otras normas jurídicas que las consignadas en las leyes tradicionales de la nación; no puede admitirse que disposiciones transitorias contra las cuales se produjo siempre dando normas jurídicas y cauces normales para la regulación de los derechos de arrendador y arrendatario, se conviertan en definitivas cuando, repetimos, en todas las naciones van desapareciendo para volver al menos paulatinamente a la normalidad.

En el aspecto social de la cuestión, las Cámaras de la Propiedad han ofrecido al Gobierno en ocasiones distintas, proyectos que garantizasen sin quebranto del derecho que fundamentalmente estamos obligados a sostener, el perjuicio que pudieran sufrir los inquilinos y de modo singular los industriales como consecuencia del ejercicio de las legítimas acciones de desahucio, sometiendo a estudio y deliberación proyecto de creación de seguros mutuos, incluso con carácter obligatorio, para atender a las eventualidades de este riesgo.

No han olvidado tampoco estos organismos, la posibilidad de recoger tras meditados estudios en nuestro propio Código civil, modernas doctrinas que se relacionan con el abuso del derecho, a semejanza de lo legislado en Suiza, todo ello para dejar a salvo sin quebranto el derecho de propiedad, no obstante lo cual nada se recoge en el Estatuto que comentamos y ante el cual se formula esta determinante oposición

## Las tablas de Briviesca o el misterio de un hurto

Copiamos de nuestro querido colega A B C:

«Hace unos días en el DIARIO DE BURGOS, y con posterioridad en varios colegas madrileños, hemos leído una noticia, que, según afirman los corresponsales de los aludidos periódicos, está siendo en aquella región objeto de vivos comentarios.

Verdad es que, si es cierto, el relato de lo sucedido en el asunto que los ha motivado, estimamos, por nuestra parte, que están justificados, ya que no es cosa frecuente que se cometa un delito, y nadie se cuida más que de recuperar el objeto robado, si se un robo se trata.

Porque esto es, en conclusión, lo que, según en la Prensa hemos visto, acaba de ocurrir en Briviesca.

Desaparecen un día dos tablas al óleo, de gran valor artístico, que desde mucho tiempo antes se hallaban colocadas en uno de los altares del templo de San Martín.

Alarma y escandaliza el hurto al vecindario, y se da cuenta del hecho creemos que por el párroco, a la Guardia civil.

Esta indaga, pregunta, vigila, y, con la discreción y el acierto que presiden siempre sus pesquisas, logra también triunfar en esta asunto.

Las tablas, joyas pictóricas, de que Briviesca se ufana, vuelven al altar de donde fueron sustraídas. Y aquí no ha pasado nada...

Renace la tranquilidad, cesa la agitación, cálmase los ánimos, y los amantes del tesoro artístico del pueblo—hay también un retablo magnífico y una custodia de oro y plata—ponen punto final a sus protestas.

Recuperados por la Guardia civil, están ya los cuadros en su sitio!

«Pero quién sustrajo las tablas», pregunta algún curioso. Porque la Benemérita no debe ignorarlo...

Sin embargo, a nadie se detiene ni procesa, que sepamos nosotros. Cabildos, habillitas, comentarios, suposiciones afrentosas para personas honorables... La ola se encrespa. El caso, que en principio interesaba a unos cuantos, apasiona a todo el pueblo. Ya es, según viejo cliché, tema de todas las conversaciones. El asunto del día.

El Juzgado no puede permanecer impasible ante esta agitación, y ya por espontáneo impulso de su titular, o a requerimiento de algún denunciante—tal vez el mismo párroco—conienza diligente la instrucción de un sumario.

Mas los autores del hurto no parecen, y como el vecindario de Briviesca le sorprende el contraste entre la rapidez—loable por todos conceptos—con que se encontró el objeto robado y las dificultades con que por las trazas se lucha, no ya para detener a los autores del delito, que esto podía no ser fácil, sino para conocer y concretar su filiación, evitando así que perduren equívocos mistos y errores indignantes, crece con la inquietud el afán de auxiliar a la justicia.

Noble deseo del que también participamos nosotros, al recoger sin comentarios unos hechos que reputamos de interés, y no decimos que de gravedad, porque a la fecha ignoramos si la tiene tan singular asunto.

En todo caso, no ha de ser difícil la comprobación de este interesante extremo al fiscal de la Audiencia de Burgos.—Manuel Tercero.»

\*\*\*\*\*

Conclusiones

PRIMERA: Declaración de la vuelta a la normalidad del derecho de propiedad dentro de un plazo fijo, durante el cual se establezcan aumentos escalonados a voluntad de los propietarios, con anticipo de libertad a las poblaciones que en cada año se considere que han cesado las circunstancias que aconsejaron las restricciones actuales.

SEGUNDA: La libertad de contratación para las casas que se desocupen por voluntad del inquilino y para las de nueva construcción.

TERCERA: Establecimiento de una sociedad mutua nacional y obligatoria de seguro, contra los perjuicios del desahucio de locales industriales, que puede hacerse extensiva a los de simple habitación, a fin de garantizar a los inquilinos de las eventualidades de un desahucio, sin perjuicio de nadie ni ataques al principio de propiedad.

CUARTA: Revisión de todo lo decretado sobre la Corporación de la vivienda y de los Comités paritarios de la misma, con tendencia a limitar la acción gubernamental sobre las Cámaras de Propietarios e Inquilinos, al solo objeto de su organización y funcionamiento, suprimiendo toda intervención en la sustancia del derecho de propiedad que debe quedar sujeto exclusivamente al Código Civil y sus derivaciones a los Tribunales de Justicia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 28 Noviembre de 1929.—El presidente, RICARDO D. OYUELOS.—secretario, J. ANTONIO GUTIERREZ MOLINER.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de la Corporación de la Vivienda.

## Junta municipal del Censo

Don José Luis Pintado y Aviñón, juez de primera instancia e instrucción de esta ciudad y su partido y presidente de la Junta Municipal del Censo Ejectoral de Burgos,

HAGO SABER:

Que desde el día 1º hasta el 31 del corriente mes de Diciembre, inclusive, estará expuesta al público, todos los mencionados días, de sol a sol, en el tablón de anuncios de esta Junta, la lista de las Asociaciones y Corporaciones existentes en este término municipal, con derecho a representación corporativa; y cuantas querían formular alguna reclamación sobre inclusión, exclusión o rectificación de errores en la misma, podrán presentarla, acompañada de los debidos justificantes, en la Secretaría de esta Junta, sita en el Juzgado de 1ª instancia (Palacio de Justicia), hasta la puesta del sol del día 31 del expresado mes.

Dado en Burgos a 1º de Diciembre de 1929.—José Luis Pintado.—El secretario, Toribio Díez.

## La carroza del Rosario

	Pesetas
Suma anterior.	2.787,10
Recaudado en el DIARIO DE BURGOS.	
Don Juan Morales.	50
Doña Vicenta Mazuela	50
Don Jacobo Vázquez.	5
Don Félix Bayo Anón y doña Angela Pineda Gutiérrez, en memoria de sus padres.	5
Doña Catalina Martínez.	1
Don Eugenio Dorao.	5
Doña Gregoria Sandoval.	2
Don Federico Franco.	1
Doña Rosario Merino y una devota.	2
Doña Visitación Laguera.	3
Doña Liduina García.	5
Don Honorato Sacristán.	2
Doña María Teresa L. G.	2
Doña Enriqueta Manrique de Dorao.	2
Hijos de Moliner.	2
I. P.	1
Sra. Viuda de Santos.	2
M. y F.	50
Don Máximo Sáiz.	1
Doña Elvira Carranza.	10
Don Pascual Quemada.	1
Señora de la Horra.	1
Doña Emilia Mata, viuda de Martínez.	5
Don Balbino Muro.	5
V. P. C.	2
Doña Justa Ruiz.	2
Don Isidro Cáceres y Ponce de León.	10
Don Antonio Cuadro.	5
Don Indalecio Terán.	5
B. N.	7
Don Juan Antonio Gutiérrez.	5
M. A. S.	5
Una familia devota de la Virgen.	1
M. L. M.	1
C. D. G.	1
Un devoto verdadero del Rosario.	1
Total.	2.899,10

Centros de suscripción: DIARIO DE BURGOS, «El Castellano», y comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim.

## GOBIERNO CIVIL

### Junta de Abastos

En el día de ayer celebró sesión la Junta provincial de Abastos y, después de resolver algunos asuntos de trámite, se tasaron las harinas para el mes de Diciembre a 60 pesetas los cien kilos, sin sago, y el pan a 0,60 kilogramo.

### EN LA MERCED

## Inauguración del Centro de Caballeros Católicos

El día 3 de Diciembre, martes de la semana próxima, es la fecha de la inauguración oficial del Centro de Caballeros Católicos, y la bendición de los locales, que han de constituir el domicilio social del mencionado Centro.

Ambos actos, la sesión inaugural y la bendición, quedarán realizados con la asistencia de las autoridades.

La sesión inaugural, que comenzará a las cinco de la tarde, y durará lo más una hora, tendrá lugar en el salón de actos de La Merced. La noticia de que en esa sesión inaugural nos va a obsequiar con el raudal de su elocuencia la destacada personalidad del rector de la Universidad de Valladolid y profesor de Derecho Mercantil en la misma Universidad, Excmo. Sr. Don José María Echavarrí, ha despertado gran expectación por escuchar la palabra de tan ilustre conferenciante.

Los socios, inscritos ya, del Centro, recibirán a domicilio la invitación. Los que no lo son aún, pueden solicitarla en La Merced.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## Ateneo de Burgos Una conferencia sobre Aviación

El interés que en la actualidad ofrece la Aviación, especialmente en Burgos, donde ciframos algunas de nuestras esperanzas de resurgimiento en este nuevo elemento de transporte, que tanto desarrollo ha de tener en el porvenir, llevó ayer al Teatro Principal un numeroso público para escuchar la conferencia que iba a pronunciar el oficial aviador don César León.

Hace su presentación don Ricardo G. Rojí, añadiendo afinadas consideraciones sobre la Aviación, cuyo origen ve en las Sagradas Escrituras, en donde aparecen los ángeles llevando por los aires divinos mensajes.

Debemos aspirar—dice— a que la Aviación evolucione y que esas rutas aéreas, por las que cruzan veloces los aviones, sean sendas seguras de paz y progreso.

Y aludiendo a que el conferenciante procede del Arma de Caballería, recuerda que a los jinetes españoles se les llamó siempre hijos del viento, lo que con mayor razón se puede aplicar ahora que han emprendido las cabalgadas por el aire.

Después de apagados los aplausos con que se acogieron las palabras del señor Rojí, empieza el aviador señor León su conferencia, explicando las características del aeroplano.

La universalidad relativa al espacio, es la primera, es decir, la facilidad de moverse en las tres dimensiones, sin sujetarse a carreteras ni caminos de ninguna especie.

La universalidad en el empleo, pues un mismo avión puede servir en paz para transportar viajeros y en guerra para el combate o el bombardeo.

Movilidad de empleo. Un aparato que esté prestando determinado servicio en un punto, puede trasladarse rápidamente y prestarlo igualmente en otro muy lejano, sin sujeción a servidumbres de ninguna clase, lo que se traduce en economía.

Como inconvenientes para la Aviación, señala la inseguridad de los motores, algunos agentes atmosféricos como la lluvia y la niebla y la servidumbre topográfica. Al volver a tierra un avión necesita un campo apropiado, de dimensiones cada vez mayores a medida que la velocidad va aumentando, hasta que el helicóptero logre reducirlo.

Hace historia de la Aviación desde los tiempos de la fábula con el famoso Icaro, el de las alas de cera; después, cuando los hombres se dedicaron a estudiar el vuelo de las aves, con objeto de imitarlo, pero convencieronse de que el hombre no podría nunca volar por sus propios medios.

En el siglo XV, Leonardo de Vinci, inventó la hélice y sucesivamente, aunque con suma lentitud, fueron poniéndose los jalones hasta que en el siglo XIX se encontró en Inglaterra la fórmula que resolvió definitivamente la Aviación, pero no se pudo volar aún por faltar el motor de poco peso. La aparición y desarrollo del autovehículo, hicieron perfeccionarse al motor de explosión y entonces la Aviación salió de la teoría y fué un hecho.

En 1903, los hermanos Wright hicieron en América el primer vuelo y poco después Santos Dumont en Europa, abandonando el menos pesado que el aire, resolvió también el problema, independientemente de aquéllos.

Va señalando a continuación los hechos memorables para la Aviación: el kilómetro cerrado, el año 8; la gran semana de Reims y la travesía del canal de la Mancha, el 9; París-Bruselas, el 10; la carrera París-Madrid, por Burgos, en la que Vedrines adquirió renombre mundial, el 11; y por último, el año 13 en que por primera vez se empleó en el mundo, por España, una escuadrilla en la guerra.

Impulsos formidable adquirió la Aviación en la gran guerra, y los tipos de aparatos, se sucedieron con gran rapidez.



—Diga usted, don Melitón, ¿es cierto que la peseta está bajando? —Sí, mucho. —Pues dónde estaría antes, que a pesar de bajar tanto, no ha llegado aún a mi bolsillo...

Círculo de la Unión

La Junta directiva de este Círculo, aprovechando la estancia accidental en nuestra ciudad, del joven tenor don Gregorio Galán, ha organizado un concierto para mañana domingo, 1.º de Diciembre, a las seis y media de la tarde, con arreglo al siguiente PROGRAMA

- «Los Gavilanes», «Raconto y Canción de la Rosa. Guerrero.
«El Huésped del Sevillano», «Fomanza. Idem.
«Mi Vieja». Idem.
«La Calesera», Alonso.
«El Trufo de los Tenorios», Serrano.
Le acompañará al piano, el competente profesor don Rafael Chico, músico mayor del regimiento de Lealtad.

PUNTO FINAL

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS
Mi distinguido amigo: Suplico a usted encarecidamente se digné publicar las siguientes líneas, lo que muy de veras le agradeceré su buen amigo q. e. s. m.

EMILIO FERNANDEZ LUIS
Contestando por lo visto a mi carta abierta del 28, leo ayer en «El Castellano», un artículo suscrito por un tal INOCENTE, lleno de toda la insidia que puede haber en quien se oculta tras la cobardía del seudónimo. Esta clase de campañas no las sostengo desde las columnas de un periódico, por lo que si el tal INOCENTE, tiene a bien (que no lo tendrá) dar la cara, estoy a su disposición para resolver frente a frente nuestras respectivas diferencias.

J. MONTES
Unico fotógrafo de la REAL CASA en Burgos San Juan, 63.

NOTAS DE LA ALCALDIA

A los poseedores de trigo
Se recuerda a los poseedores de trigo la obligación en que se hallan de presentar, antes de las doce del día 4 de cada mes, en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, declaraciones haciendo constar por quintales métricos, las existencias de dicho artículo procedentes de la última cosecha y anterior y las necesidades para la siembra y consumo.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

El Presidente de la Juventud Católica Social Obrera, cita a Junta General extraordinaria para mañana 1 de Diciembre, a las diez y media.

Los molineros de Belorado convocan a todos los de la provincia a una reunión que tendrá lugar el 6 de Diciembre, a las once de la mañana, en la Cámara de Comercio, para tratar asuntos de interés para la clase.—Celestino Urrutia.

A los labradores de la comarca de la basura de caltes y píasas. Se convoca a una reunión para el próximo domingo día 1.º Diciembre en el sitio y hora de costumbre.

A los molineros de la provincia
A iniciativa de los molineros y fabricantes de harinas del partido de Belorado, se convoca, por el presente anuncio, a todos los molineros y dueños de molinos movidos por fuerza hidráulica de la provincia, a una reunión que tendrá lugar a las once de la mañana, del próximo día 2, en los locales de la Cámara provincial de Comercio, al objeto de cambiar impresiones sobre la situación actual de su industria, motivada por las actas de revisión de la contribución industrial. La Comisión de Belorado agradecerá a sus compañeros la puntual asistencia.

Instrucción Pública

Bibliotecas permanentes
Se abre un concurso entre editores libreros para que ajustándose a las condiciones que se determinan, se adquieran bibliotecas permanentes con destino a escuelas nacionales y grupos escolares que se determinarán. El importe total para todas las Bibliotecas, incluidos los gastos de embalaje y transporte, hasta la estación más próxima a las escuelas a que se destinan, no podrá exceder de 20.000 pesetas.

Asociación Provincial del Magisterio

Habiendo fallecido el día 13 de Noviembre, don Lorenzo Moratines Negro, maestro que fué de Aranda de Duero, partido de idem, se ruega a los señores delegados de sección y presidentes de Circunscripción que de los haberes del corriente mes hagan efectivas de los asociados que pertenecen a la sección de Socorros Mutuos, las cantidades de 2,40; 3,60, y 4,80 pesetas por cada socio de los que figuran en las listas como uno, y uno y medio y dos, respectivamente, suplicando que al dar la orden a los señores habilitados para que lo entreguen en esta Tesorería, acompañen relación explicativa de los socios que hayan satisfecho sus cuotas y los conceptos por los que lo hacen. Burgos 26 de Noviembre de 1929.—El tesorero provincial Adrián Maedruaga.

Escuelas vacantes

- PROVINCIA DE JAEN.—Puente de Génave, Ayuntamiento de La Puerta; unitaria para maestro; 788 habitantes; vacante en 13 de Enero de 1927, por traslado.
Figuera de Arjona; unitaria para maestro; 2.615 h.; v. en 6 de Mayo de 1927, por traslado.
Santiago de la Espada; unitaria para maestro; 2.472 h.; v. en 13 de Mayo de 1927, por traslado.
Santo Tomé; unitaria para maestro; 2.740 h.; v. en 14 de Mayo de 1927, por traslado.
La Puerta; unitaria para maestro; 2.541 h.; v. en 9 de Julio de 1927, por traslado.
Solera; unitaria para maestro; 980 h.; v. en 8 de Julio de 1927 por traslado.
Hinojares; unitaria para maestro; 703 h.; v. en 15 de Julio de 1928, por traslado.
Orcera; unitaria para maestro; 2.201 h.; v. en 1 de Julio de 1927, de nueva creación.
Lupión; unitaria para maestro; 952 h.; v. en 27 de Julio de 1927, por fallecimiento.
Fuerte de Rey; unitaria para maestro; 1.704 h.; v. en 16 de Septiembre de 1927, por fallecimiento.
Fontaner (Pozo Alción); mixta para maestro; 320 h.; v. en 18 de Mayo de 1927, por traslado.
Venta de los Santos (Montizón); unitaria para maestro; 595 h.; v. en 22 de Diciembre de 1927, de nueva creación.
Miller (Santiago de la Espada); mixta para maestro; 505 h.; v. en 16 de Agosto, de nueva creación.
Mancha Real; unitaria para maestro; v. en 28 de Mayo, por traslado.
Albánchez de Ubeda; unitaria para maestro; 2.271 h.; v. en 18 de Julio, por traslado.
Campillo de Arenas; graduada para maestro; 3.091 h.; v. en 19 de Agosto, por traslado.
Martos; unitaria para maestro; 13.872 h.; v. en 19 de Agosto, por traslado.
Torres de Albánchez; unitaria para maestra; 964 h.; v. en 1 de Septiembre, por defunción.
Sabiote; unitaria para maestra; 5.336 h.; v. en 20 de Septiembre, por excedencia.
Canena; unitaria para maestro; 2.111 v. en 16 de Septiembre, por denuncia.
PROVINCIA DE TERUEL.—Torre de Arcas; unitaria para maestra; 524 h.; v. en 15 de Octubre, por excedencia.
El Castellar; unitaria para maestra; 491 h.; v. en 27 de Octubre, por excedencia.
Concud (Teruel); unitaria para maestro; 433 h.; v. en 1.º de Noviembre.

ECOS DE SOCIEDAD

La «Gaceta», publica hoy la siguiente Real orden... Vacantes las plazas de profesores de Religión y Deberes Éticos y Cívicos en los Institutos Locales de primera enseñanza de Arceite de Lanzarote, Fregenal de la Sierra, Oñate, Noya y Villacarrillo, y existiendo aspirantes a ocupar plazas de la misma disciplina.

Que habiéndose recibido contestación de los cinco primeros aspirantes respecto a las vacantes que prefieren, se nombra Profesor de Religión del Instituto local de Oñate a don Nazario del Campo Sánchez; del de Noya, a don Victoriano Fernández Alonso; del de Fregenal de la Sierra, a don Francisco Ortega Cuesta; del de Villacarrillo, a don Juan Antonio Ruano Ramos, y del de Arceite de Lanzarote a don Matías Agüero Ortega.

Ayer tarde, llegó a Burgos nuestro reverendísimo prelado doctor Castro, acompañado de su secretario particular muy ilustre señor doctor don Antonio Alonso.

La familia de la señora doña María Asunción García Inés de Moya (que en paz descanse), fallecida el día 21 del actual, da las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al funeral celebrado en sufragio del alma de la finada.

En la iglesia del Carmen contrajeron a las once de esta mañana el santo matrimonio el suboficial del cuerpo de Aviación de Cuatro Vientos, (Madrid), don Esteban Ferreras Chaguaceda y la señorita Paula Oliva Arnáiz Prieto, hija del practicante de esta ciudad señor Arnáiz Herrero.

Su pajecita de cola era la gentil Raquel Linaje, de Berrueto, (Palencia). Apadrinaronles el oficial aviador del aeródromo de Gamonal señor Hurtado Ruiz y la madre de la desposada doña María Santos Prieto. Ofició en la ceremonia su primo don Cirilo Peña Hernando, cura ecónomo de Santovenia de Oca y llevaba la representación judicial el procurador de los Tribunales señor Martínez Berrueto.

El altar estaba bellísimamente adornado, y el órgano solemnizó el acto con magistrales composiciones, cantadas por el brillante tenor Manolo Lozano y el P. Bruno de San José.

Firmaron el acta con los desposados el señor Berrueto, don Raimundo Linaje, diputado provincial de Palencia don Sixto Sáiz Marcos, industrial de esta plaza y los señores médicos Gil Baños y don Félix Rojas.

Los desposados partieron en el rápido a visitar las Exposiciones. Que la felicidad de su luna de miel les acompañe de por vida.

Ha llegado a Burgos, el nuevo delegado de Hacienda, don Enrique C. Barrera. Se bien venido.

Flores para ramos de novia

Variadísimo surtido en clavés, crisantemos y nardos... PHOTO CLUB.-Avenida de la Isla, 9

CRONICA JUDICIAL

Sentencias Imprudentes

En la causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Victoria Giménez Zamora, vecina de esta ciudad, sobre lesiones por imprudencia causadas al niño Teófilo Herrero Temido, al caerse encima de él un balde de ropa que la Victoria tenía colocado en una ventana de su casa, se ha dictado sentencia condenándola a la pena de un mes de arresto, costas procesales, e indemnización al padre del niño perjudicado de la cantidad de 200 pesetas.

Deudas

En la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Angel Pastor Hortalá, acusado de haber desaparecido de la casa del vecino de esta ciudad José Tejero Ortega, donde se hospedaba dejando a deber 75 pesetas, se ha dictado sentencia absolviendo a dicho Angel Pastor, declarando de oficio las costas causadas, y mandando se devuelvan al José Tejero en cuyo poder se encuentra la caja depositada.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial

Pleito procedente del juzgado de Agrada seguido entre doña Servalina Marín Ramos y don Antonio Marín y otros, sobre reclamación de bienes y otros extremos; ponente señor Alvarez Martín; defensor, licenciado Cadizanos; procurador, señor Guillarte; Secretario del Licenciado, Tornos.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Nicolás Zárate y Jesús González, sobre hurto; ponente, señor Villar; defensores, licenciados Zumárraga y Amézaga; procuradores, señores Herrero y Guillarte; Secretaria del Licenciado, Tornos.

Juicio oral procedente del juzgado de esta ciudad contra José Alonso Güemes, sobre imprudencia; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Lostau; procurador, señor Aparicio; Secretaria del Licenciado, Tornos.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales: Don Francisco Corella, capitán de Infantería; don Joaquín Ramos, capitán de idem; don José Martínez, alférez de idem; don Tomás Torán, alférez de idem; don José de Bedia, teniente de Artillería; don César Díaz, teniente de idem; don Angel Goicoechea, capitán de Intendencia; don Eduardo Ruiz, teniente de Infantería.

COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, dos extraordinarias secciones de cinematógrafo. A las cuatro y media, popular, exhibición de la emocionante película americana en seis partes, titulada

Venturosa aventura

Por el afamado Hoob Gibson A las siete, vermouth, proyectándose la gran superproducción «Universal».

Ráfagas del pasado

Otra soberbia obra de arte de Conrad Veidt, presentada con imponderable proficiencia. Pronto: Don Chaney en «El jorobado de Nuestra Señora de París».

Sastrería ROQUER

(Excortador de Denis)

Economizaréis dinero vistiendo en esta Casa

Surtido de las mejores fabricantes de pañería fina

NO TIENE QUE PAGAR CORTADORES VITORIA, 10 (BAJOS DEL HOTEL PARIS)

CAZADORES

No compréis escopeta sin consultar precio de las renombradas escopetas marca JOAQUIN FERNANDEZ. Pidase catálogo a los fabricantes.

Viuda e Hijos de JOAQUIN FERNANDEZ.-Eibar.-España.

Nuevo modelo de gatillos ocultos por 210 pesetas, con las máximas garantías.

SASTRERIA FINA

(DENIS)

Corte moderno y distinguido

Confección impecable Géneros Ingleses y nacionales

Siempre novedades SANTANDER, NUM. 3

PROFESIONALES

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

DE B. VIVAR IBEAS

CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

Oculista FERNANDEZ BRAVO Consulta de once a dos. Espaldón, número 58, entresuelo (antigua Casa de Correos)

Clodoaldo Padilla ESPECIALISTA Partos y enfermedades de la mujer Consulta de una a dos y de cuatro a seis. General Santocildes, 10, 1.º

Aurelio Pérez Marín CIRUGIA GENERAL Consulta de doce a dos y de cuatro a seis. Santocildes, 10, principal derecha.

Maximiliano Gutiérrez De las Maternidades de París y Madrid Tólogo de la Beneficencia Municipal PARTOS / MATRIZ / NIÑOS LUZ ULTRAVIOLETA DIATERMIA Consulta de once a una y de tres a cinco. Almirante Bonifaz, 19.

Gabinete Médico-Quirúrgico E. Martín Renedo ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO Y SU CIRUGIA ANALISIS-RAYOS X Se hacen toda clase de operaciones, principalmente de vientre. Tarifas módicas para operación radical de la hernia. Horas de consulta: de once a dos. Almirante Bonifaz, 11, dup., 1.º, izqda.

Román Carazo Médico de la Maternidad e Inclusa Provincial Enfermedades de los niños Consulta: de doce a dos y de seis a siete. Laín-Calvo, 10, 1.º

Luis Fournier del Hospital de San Juan MEDICINA GENERAL Consulta de doce a dos Paseo de los Vadillos, núm. 11 Avisos: Teléfono núm. 6-5-4, y Sombrerería Antón, Prim, 11.

F. Sáez Royuela ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO Rayos X y análisis clínicos Exayudante del Dr. Hernando, de Madrid Consulta: de once a una. Espaldón, número 28, principal.

Secretas - Plol - Vías urinarias Doctor Muñoz Casas Médico por oposición de la profilaxis venérea. Diatermia, lámpara de cuarzo, endoscopia Consulta: de once a una y de cuatro a seis. Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

Doctor Federico Frank, dentista alemán Clínicas dentales con asistencia personal del titular: MADRID: San Marcos, 37, teléfono 19.925. SAN SEBASTIAN: Prim, 7, teléfono 14.930. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Rayos X. Rayos ultravioleta para blanquear dientes, Rayos luminosos para inflamaciones

Daniel Gutiérrez Sáez Consultante de la Beneficencia Municipal de Burgos Cirujía mayor, lesiones, etc., etc. Maestro del Rey, número 1, 1.º

Gabriel Sala DENTISTA Almirante Bonifaz, 4

Guillermo Navarro DENTISTA Socio del doctor Martorell PAVOS X Plaza de Prim, núm. 25.—Burgos Cirujía de la boca y dientes / Tratamientos de dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija de nueve a doce. General para obreros, con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde.

Méico dentista J. DEL VAL Duque de la Victoria, 19, principal izquierda

Doctor López Gómez Oculista en gárgaras, nariz y oídos Paseo del Espaldón, 48 Horas de consulta: de doce a tres

R. VARA LOPEZ Cirujano del Hospital Provincial Consulta: de dos a cuatro. SANZ PASTOR, 14 y 16.

Clinica dental Eusebio Moranchel y sobrino Eusebio Miguel Trabajos protéticos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor. ESPOLON, 2 y 4.—BURGOS. (Marruecos) Mellilla O'Donnell, núm. 18

E. QUINTANA OCULista Horas de consulta: de once a dos. Gratis a los pobres, de cuatro a seis. Plaza de Prim, 23, entresuelo.

ZACARIAS BURGOS LOPEZ Regidor de Comercio delegado y administrador de fincas Ofrece sus servicios Plaza del Duque de la Victoria, 11 planta baja, teléfono 100, Burgos

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo se entienda redactado en la forma que se indica el artículo segundo del capítulo 10 de la sección primera del presupuesto de gastos vigente.

JUSTICIA.—Real orden disponiendo que, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, se expida real carta de sucesión en el título de marqués de Llano a favor de don Ramón de la Sota y Llano.

HACIENDA.—Real orden fijando las cotizaciones medias que han de servir de base durante el mes de Diciembre para la imposición del recargo por depreciación de moneda.

GOBERNACION.—Real orden promoviendo al empleo de jefe de Negociado de tercera clase de Administración civil a don Santiago Rueste Marcos, médico del Cuerpo de Sanidad Nacional, inspector provincial de Sanidad de Huesca.

—Declarando que para percibir de las Delegaciones de Hacienda el 25 por 100 de los emolumentos sanitarios las Diputaciones provinciales que tengan a su cargo el sostenimiento de los Institutos de Higiene, es preciso que antes de finalizar el actual ejercicio económico remitan a este ministerio los documentos que se indican.

—Disponiendo que en el plazo de un mes remitan a la Secretaría de la Comisaría Sanitaria Central los datos que se indican las Sociedades Aseguradoras de Accidentes del Trabajo y las Comisarias Sanitarias provinciales.

TRABAJO.—Real orden aprobando con carácter definitivo la carta fundacional formulada por el Patronato Local de Formación Profesional de Zamora.

—Declarando que los vocales designados por las entidades y Corporaciones en ningún caso deberán ser profesores de las Escuelas de Trabajo y que los profesores que figuran en los Patronatos, lo harán únicamente como directores o por designación de los Claustros respectivos.

—Disponiendo que por la Dirección general de Corporaciones se estudie con toda urgencia la conveniencia de conservar las Escuelas Superiores del Trabajo en las localidades donde actual-

mente existen o la posibilidad de trasladarlas.

—Declarando no procede introducir modificación alguna en los derechos de matrículas ni en los de prácticas de los alumnos que pretendan cursar cualquiera de las formaciones de «Auxiliares» y «Técnicos industriales».

—Declarando que en el próximo mes de Enero serán publicados en este periódico oficial y en la «Revista de Formación Profesional los escalafones oficiales de los profesores numerarios de las Escuelas Superiores del Trabajo.

—Nombrando director de la Escuela Elemental del Trabajo, de Zaragoza, a don Teófilo González Berganza y secretario a don José Sinues Urbola.

La causa por los sucesos de Ciudad Real

Probablemente en la primera quincena de Diciembre se verá ante Consejo Supremo de Guerra y Marina el proceso por los sucesos de Ciudad Real. La causa está ahora en trámite de presentación a los defensores. El plazo ha sido de diez días y comenzó el pasado lunes.

El empréstito interior

Aun no son conocidas concretamente las características del empréstito interior oro previsto para la cancelación de los créditos usados por el Comité interventor de cambios encargado de regular éstos.

En las conferencias que estos días celebra el ministro de Hacienda con los miembros de la Comisión liquidadora se ultimaron los detalles concernientes a dicha operación. Todo está ya preparado y sólo falta fijar la fecha en que ha de hacerse la omisión.

En los centros financieros se habla de que ascendiendo los créditos utilizados a 500 millones y teniendo en cuenta el valor nominal y efectivo de los valores del Estado, se podrán emitir de 800 a 1.000 millones de pesetas, los cuales no se sacarán a suscripción pública, sino que serán distribuidos entre Bancos nacionales en proporción a la capacidad económica de cada uno de ellos.

Se dice también que teniendo en cuenta la cotización del día, la emisión se hará marcándose un tipo del 70 por 100 y un interés del 4 por 100.

De todas maneras, a pesar de lo que se dice, en definitiva nada se sabe.

El archiduque Alberto

Esta mañana, en el expreso de Andalucía, ha llegado a Madrid el archiduque Alberto de Austria.

Fué recibido por el secretario del Rey marqués de Torres de Mendoza. Mañana, regresará a su país.

De Palacio

Con motivo de celebrar hoy su cumpleaños el Infante don Alfonso de Borbón, la corte viste de media gala.

—Con el Rey ha despedido hoy el marqués de Estella.

—Recibió don Alfonso en audiencia al obispo de Segovia, al señor Muñoz Seca y a los duques de Baena, Tréveres y la Conquista.

El sumario por las estafas a las PROVINCIAS

Euskalduna

El juez que entiende en las denuncias presentadas con motivo de las estafas de que ha sido objeto la Sociedad Euskalduna, no tomó ayer declaración a ningún testigo, dedicándose en cambio a estudiar el sumario.

Se ha dispuesto que en el sumario intervenga directamente, en calidad de inspector, el abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, don Rafael Monzón.

De Hacienda

El señor Calvo Sotelo, ha recibido a don Dimas Adanés, vicedecano del Colegio Notarial de Madrid, y una comisión del Tribunal Supremo de Hacienda Pública.

De Instrucción Pública

El señor Callejo, restablecido de su dolencia, acudió a su despacho oficial, recibiendo al presidente de la Diputación de Avila y al catedrático señor Marillo.

De Fomento

Con el conde de Guadalhorce se han entrevistado el alcalde y el secretario de Sitges.

El Consejo de la vivienda

En el ministerio de Trabajo se ha reunido el Consejo de la Corporación y de la Vivienda.

A propuesta de la Junta consultiva de las Cámaras de la Propiedad Urbana se acordó prorrogar hasta 31 de Diciembre el plazo para la información y presentación de proyecto al estatuto para el régimen de la propiedad urbana y sus usuarios.

Acordó también solicitar del Gobierno la prórroga del decreto de alquileres, hasta tanto que las Cámaras de la vivienda terminen el estudio de los estatutos.

Los informantes se manifestarán como les convenga ajustándose o no al proyecto, porque el deseo es reunir el mayor número de aportaciones.

El presidente

El marqués de Estella después de despachar con el Rey paso a cumplimentar al Príncipe de Asturias.

Marchó a la Secretaría de Asuntos Exteriores para firmar el tratado con Checoeslovaquia.

De regreso al ministerio del Ejército despachó con el Sr. Callejo y recibió al ex ministro señor Silbó.

Muerte de un exalcalde

A las doce y media de la mañana ha fallecido el ex alcalde de Madrid don Manuel Semprun.

Del Ejército

El ministro del Ejército ha recibido al gobernador militar de Burgos, señor Villegas y al coronel de Estado Mayor don Eduardo Curiel.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Estadística

Previsiones para verificar la estadística militar correspondiente a 1930.

Los Ayuntamientos formalizarán los censos de ganado carruajes, y automóviles, rectificando los del año anterior pudiendo para ello requerir el concurso de la Guardia Civil, Carabineros y Somatenenses.

Se conceden ocho mil pesetas a la capitania general de la sexta región, con destino a la adquisición de impresos, material de archivo y clasificación de datos.

Plantillas

Se aumenta la plantilla de los regimientos de Artillería ligera números 2, 3, 4, 5, y 6 con un teniente coronel que ejercerá el mando de los grupos destacados.

Concursos

Se anuncian 126 plazas de comandante de Infantería o Caballería, jefe local de educación física ciudadana y pre militar en los partidos judiciales que se citan, Belorado, Castrogeriz, Lerma, Sedano, Villadiago y Villarcayo de la provincia de Burgos.

Destinos

Artillería.—Capitán don Eduardo Bonal Monreal, del ligero 6 (Logroño), a la fábrica de Trubi.

Obreros filiados

Se nombra obrero filiado de Ingenieros al soldado Inocencio Pedrosa Pedrosa, de San Marcial.

Policías condecorados

BARCELONA.—En el salón de actos de la Jefatura superior de Policía, les ha sido hoy impuesta la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al jefe de vigilancia don Samuel Martín Domínguez y a otros policías, que les han sido concedidas como recompensa por el cumplimiento de los autores de un importante robo cometido en el Laboratorio Central de Sanidad Militar.

Asistieron al acto el capitán general, el gobernador civil, el jefe superior de policía y las demás autoridades.

Una capital sin servicio de incendios

CUENCA.—En la casa número 22 del barrio de Morada se declaró un incendio, causando en el edificio desperfectos de importancia y no ocurriendo desgracias personales.

El fuego fué sofocado utilizando toda clase de vasijas pues Cuenca carece de servicio de incendios.

EXTRANJERO

Los viajes de Martínez Anido

Hoy le ha recibido el presidente de la República francesa

PARIS.—El ministro español de Gobernación, general Martínez Anido, de regreso de su viaje por Alemania, ha sido recibido por el presidente de la República francesa.

El combate de Paulino Uzcudun

Resulta vencido el vasco, pero dicen que puede ser discutido el triunfo

CHICAGO.—El boxeador español Paulino Uzcudun, acompañado, de sus «manager» y entrenador, llegó al Chicago Stadium, a las ocho y media de la noche, hora y media antes de empezar el combate.

Paulino iba vestido con un grueso abrigo, a causa de la bajísima temperatura reinante.

Sonriendo, descendió del automóvil que le conducía, y se dirigió apresuradamente al guardarropa, para descansar hasta la hora de subir al «ring».

A dicha hora habían ocupado ya sus localidades unos 15.000 espectadores.

Primer asalto

Griffiths se lanza con denuedo desde su rincón, y ataca a Paulino con derechazos y fuertes golpes de izquierda, dirigidos a la cabeza del vasco. Este repele el ataque, golpeando con la izquierda la cabeza de su contrario, y empleando la derecha en dirigir fuertes golpes al cuerpo de su enemigo, quien es lanzado a las cuerdas.

Segundo asalto

Paulino descarga un formidable golpe de izquierda a la mejilla de Griffiths seguido de otros con ambas manos al cuerpo de éste, que arrojan a Griffiths de nuevo contra las cuerdas.

Tercer asalto

El vasco concentra todo su ataque sobre el cuerpo de Griffiths. Después de un duro cuerpo a cuerpo, Paulino aplica un formidable golpe con la izquierda a la cabeza de Griffiths, al mismo tiempo que con su derecha logra alcanzar el cuerpo de aquél. Griffiths es alcanzado por dos fuertes golpes dirigidos a la cabeza por el vasco.

Cuarto asalto

Griffiths se mantiene a la defensiva durante el primer minuto.

Paulino le alcanza en dos fuertes izquierdazos a la cabeza. El vasco lleva la mejor parte del combate, pero falla repentinamente, aunque sigue encarnizadamente a su adversario alrededor del «ring» con un ataque al cuerpo, que termina con un golpe formidable con la izquierda.

Quinto asalto.—El árbitro llama la atención a Paulino

Uzcudun arroja a su contrario a las cuerdas propinándole dos fuertes golpes que hacen sentir a Griffiths.

El árbitro llama la atención a Paulino por entender que golpea bajo.

Uzcudun golpea a placer el cuerpo y la cabeza del norteamericano. El árbitro separa a ambos contendientes cuando Paulino quiere llevar la lucha cuerpo a cuerpo.

Sexto asalto

El norteamericano inicia un fuerte ataque.

El vasco acierta a colocar un fuerte golpe de derecha al cuerpo de su contrario y un sólido izquierdazo a la cabeza, que hacen a Griffiths retroceder hasta uno de los rincones del «ring».

Séptimo asalto.—Comienza una lucha rudísima

El vasco reanuda su ataque incansante sobre su rival, no haciendo ningún caso de los ataques que el americano le dirige, y aplicándole duros derechazos a la cabeza e izquierdazos al cuerpo del hombre de Sioux City. Este retrocede, pero acierta a cubrirse de los golpes que le dirige Paulino; sin embargo, el español logra asestarle un derechazo a la cabeza, que le envía a las cuerdas.

Octavo asalto

Paulino sale de su rincón y se precipita sobre su contrincante, cuando éste retrocede, atacándole principalmente al cuerpo, y siendo amonestado el vasco con denuedo por el árbitro.

Es tan fiero el combate que ninguno de los contendientes oye el «gong», y el árbitro se ve obligado a separarlos personalmente al sonar la campana.

Al comenzar el noveno asalto los páguiles sangran

Al comenzar este asalto ambos páguiles sangran por la nariz; pero ninguno de ellos da muestras de agotamiento. Paulino inicia el ataque, alcanzando un derechazo al cuerpo de Griffiths, y con ambas manos le ataca de nuevo, dirigiendo los golpes al cuerpo, con tal fuerza, que Griffiths va de nuevo al rincón.

Décimo asalto.—Uzcudun derrotado.—Disconformidad de los jueces

Ambos páguiles se estrechan las manos en el centro del «ring», y a continuación pujan un cuerpo a cuerpo, durante el cual el vasco trabaja el cuerpo de su adversario. Paulino lo-

gra de nuevo arrojar a Griffiths sobre las cuerdas.

Griffiths inicia una carrera alrededor del cuadrilátero, siguiéndole Paulino muy de cerca.

A continuación, contesta a Paulino con un torbellino de golpes al cuerpo, mientras Paulino falla otros.

Al terminar el asalto, el vasco obliga a su enemigo a refugiarse en un rincón. Con esto se da por terminado el encuentro.

El árbitro del encuentro, Miller, se reúne con los jueces, Battye, Gabe y Osborne, para dictar su fallo. El árbitro y el primero de los jueces citados votan a favor del norteamericano; pero Osborne se muestra favorable a la declaración de «match» nulo.

Paulino cree que ha ganado la lucha

CHICAGO.—Un informador del «Associated Press» se ha entrevistado con Paulino inmediatamente después de retirarse éste del «ring». El vasco le hizo unas declaraciones referentes al resultado del encuentro.

El guipuzcoano se mostró amargamente decepcionado y furioso, por creer que él había ganado la lucha netamente, y expresó al informador sus quejas contra el árbitro, que no le permitió trabajar el cuerpo de su adversario y los separó cada vez que Uzcudun llevó la lucha al cuerpo a cuerpo.

Cómo clasificaron el combate los jueces

CHICAGO.—En el curso del combate, los jueces declararon cinco asaltos a favor de Griffiths, dos a favor de Paulino y tres con resultado nulo.

SOMBREROS.—Gran moda Señora - Señorita - Niños Casa Sáiz 4, SOMBRERERIA, 4

Ultima hora

El aeropuerto de Irún

SAN SEBASTIAN.—El pueblo de Irún protesta tributar un homenaje a su alcalde Sr. Eceizabarrena, por la gestión que ha realizado al frente de aquel Ayuntamiento, figurando entre los asuntos que ha gestionado la concesión del aeropuerto.

Una entidad bancaria abrirá a dicho Ayuntamiento un crédito de medio millón de pesetas para las obras iniciales del aeropuerto, y por su parte, el Ayuntamiento votará un presupuesto extraordinario de 135.000 pesetas, con el mismo fin.

Empréstito municipal

SANTANDER.—Estuvieron en la Alcaldía el representante del Banco Local de Crédito, señor García Leóns, y el presidente del Colegio de Corredores, quienes se entrevistaron con el alcalde y varios tenientes de alcalde, quedando firmado el convenio entre dicho Banco y el Ayuntamiento por el proyectado empréstito de seis millones de pesetas.

La Bolsa

En Bolsa la cotización ha carecido hoy de calor.

Se advierte que los valores especulativo y los industriales, continúan sostenidos en sus puestos, salvo el Banco Central, que después del gran quebranto ha mejorado algo.

Al finalizar Noviembre el mercado ha agotado el dinero, debido a las continuas sangrías de las liquidaciones provisionales.

El conde de los Andes

SEVILLA.—El ministro de Economía asistió al entierro de su cuñado el marqués de Villajanés.

Mañana marchará a Jerez.

Cuatro heridos graves

BILBAO.—Durante la botadura del buque «Mar Cantábrico» en los astilleros del Nervión, cayó una viga sobre un grupo de personas, resultando tres obreros y un cabo de Carabineros gravemente heridos.

Clausura de un curso de conferencias

SALAMANCA.—Con gran solemnidad, ha tenido lugar la sesión de clausura del curso de conferencias dedicado a Francisco de Vitoria.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: ANTERIOR, DIA 30, and various stock market entries including Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

Cambio de los valores locales en 30 de Noviembre de 1929

Table listing local values such as Acciones Banco de Burgos (dinero), Obligaciones, etc., with their respective prices.

Advertisement for 'La mejor calefacción ESTUFAS A PETRÓLEO' featuring 'MARCA JUMMUN' and 'Máxima potencia'.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor gobernador civil ha recibido el telegrama siguiente:
«Pancorbo 29 (22,50)
Jefe de estación a gobernador civil.
Al segregar un vagón del tren mercancías núm. 4.028, ha sido arrollado en el paso a nivel de ésta, en el kilómetro 439,275, un individuo llamado Simón España, de unos 55 años de edad. Se ha avisado al Juzgado municipal.»

Desde mañana están a la venta los torrones de Alicante y Gijón, mazapán de Toledo, en la acreditada casa de Quesada, Paloma 23. Estereria.

Cascos topés fieltros lanas desde 5 pesetas
REGENT
Como en años anteriores, y por fin de temporada, se liquidan, sólo por 15 días, todas las existencias de pieles para confección.

«LOS CHICOS»
Plaza Mayor, 3
Se encuentran estos días en el partido de Lerma don Luis Saracho y su hijo don Pedro, del secretariado general agrario, en viaje de propaganda.

SOMBRERERA
Para coser en las casas y en su casa
Razón: Paula López, antigüedades

Sombreros señora adornados
a 9 pesetas
«DEAUVILLE»
Lain-Calvo, 38

Las misas que se celebren a su vez a diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes, el lunes 22 de Diciembre, serán aplicadas por el alma de la señorita Guadaalupe Ruiz Alonso, que falleció el primero de Diciembre 1927.

Ninguna señora debe dejar de adquirir un sombrero durante la semana del 2 al 7 del próximo mes, en la que presentará un enorme surtido y hará una reducción de precios la acreditada modista Lola Bolzoni en Avellanos, 1 duplicado.

El día 22, se declaró un incendio en la fábrica de yeso que en las inmediaciones de la estación de Briviesca posee don Tomás Martínez Hermosilla, vecino de Camero, iniciándose a las dos horas de la mañana.

Las pérdidas son de escasa importancia, y el siniestro se cree casual.

AVISO
Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que la sastrería de Mariano García, de la calle de Lain Calvo, 40, entresuelo, se ha trasladado a Almirante Bonifaz, núm. 1, principal frente al comercio El Paraíso.

En la villa de Roa se encontró ayer, en la vía pública 75 pesetas en tres billetes de Banco, la niña de diez años Luisa Castilla Sanz, hija del guardia civil de aquel puesto Felipe Castilla Altable, cantidad que después de las oportunas gestiones le fue entregada a su dueño don Ramón Zapatero Sacristán.
Con gusto hacemos público este rasgo de honestidad.

Uriartil doctor Grau: Cura Artritismo, Reuma, Gota. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

L. GARCIA DE OBESO
Consulta de Medicina general de diez a una
Visita a domicilio
Lain-Calvo, 59, 1.º Teléfono 333

El agente de policía don Lorenzo García Casado, ha detenido a José Palacios Santa María, de 17 años, cuyo joven ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado de este partido, que le tiene reclamado.

15.000 pares de medias de lana se han recibido a precios de fábrica
«MI TIENDA», Sombrerera, 3 y 5

Mañana domingo, entre otras muchas novedades, puede usted adquirir: «Algo», «Lecturas», «El Hogar y la Moda», «Labores», «Popular Film», «El Cine», «Femina», «Popular», «Aventuras», «El Sheriff», «Novelas y cuentos», «El libro del pueblo», «Pinocho», etc., etc.

Los periódicos infantiles, y revistas «La Esfera» y «Blanco y Negro», a precios baratísimos.

El libro de ayer, hoy y mañana. Librería, Isla, 17.—Salón Postal.

A las once de la mañana de ayer, se verificó en la parroquia de Santiago (Catedral), el matrimonial enlace de la simpática y agraciada señorita Melchora Carcedo, con el joven Santiago Hernando, hijos respectivamente, de los propietarios de Revenga, Sixto y María del Rosario y Avelino y Juana, de Pampliega.

Terminada la ceremonia, se trasladaron los invitados a la Pensión Victoria, donde se les sirvió una suculenta comida.

Después a los nuevos esposos, una eterna luna de miel.

Lanas para jerseys, desde 2'40 paquete
«MI TIENDA», Sombrerera, 3 y 5

San Roque vino ideal
De Cádiz a la Montaña
De Sevilla al Cabanal,
De Galicia a Puerto Real
Hoy te aclama toda España
Como gloria nacional.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Proprietario Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).
Representante: LUIS BARRIO, Calle Vizcaya, 16, Burgos.

José Varona
Maestro zapatero
San Lorenzo, 5, 2.º

Mercado de Burgos

Cereales
Las operaciones realizadas en el mercado de hoy han sido muy pocas, cotizándose el trigo a 74 y 75 reales. Los precios tienden a la baja.
Yeros, a 60 y 62.
Avena, a 32.
Trébol, a 58.

HARINAS
Precio de tasa único, para toda clase de harinas panificables, a 59 pesetas sin saca.
Precio de tasa, 0,60.

PAN
Precio de tasa, 0,60
En la Panificadora Burgalesa se vende a 0,55.
DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, 16, saca de cuatro arrobas, Comidilla, 13,50.
Safvado, 7.
Safvado, 7.

Abonos
En casa de los señores Martínez y C.ª
Precios corrientes al detall.
Superfosfato de cal, 18/20 por 100 kilos fosfórico, a 12,50 pesetas.
Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 29,50
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100, 37.
Abonos completos, 22.
Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos
En el Mercado Cubierto
Queso duro, 5, pesetas kilo.
Idem fresco, 3,25.
Pollos, 10 y 12 pesetas par.
Gallinas, 13 y 15.
Pichones, 3 y 3,25.
Conejos caseros, 5 pesetas uno.
Huevos, 3,25 docena.
Patatas encarnadas, 1,50 arroba.
Idem blancas, 1,30.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 3,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 2.
Sardina, 1,00.
Sardineta, 0,80.
Platasa, 1,80.
Chicharro, 0,90.

Mercado de ganado
Cerdo, 32 pesetas arroba.

Aviso humanitario
El sacerdote G. M. ofrece comunicar gratuitamente a todas las personas que sufran hemorroides, el remedio con que se ha curado, y lamentando no poder extender su agradecimiento de otro modo, lo recomienda seriamente a los pacientes.
Apartado, 837, Madrid.

TINTAS
Negra superior, la de fabricación más antigua, y más barata, en tamaños de un litro, de medio litro y de cuarto de litro.
Tintas para sellos de caucho y metal.
Plumas Stilográficas, Hectográficas, Calculadoras Copiar. Chinas y corrientes en todos los tamaños, clases, colores y marcas.
Precios especiales y muy baratos.
Librería, Isla, 17. SALÓN POSTAL.

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MARZO
Nahum, Práculo, Evasio, Diodoro, Mariano, Lucio.
SANTOS DEL LUNES:
Bibjana, Eusebio, Paulina, Ponciano, Severo.
CUSTOS
CATEDRAL.—Mañana, primera dominica de Adviento y predicación de la Santa Bula.
A las nueve y media, saldrá de San Nicolás la procesión de la Santa Bula, que conducirá el prior de la Universidad de curas párrocos, coadjutores y beneficiados.
En dicha procesión irán las cruces de todas las parroquias, el Tribunal eclesiástico y una comisión del Ayuntamiento.
En la puerta de Santa María de la Catedral, será recibida la Bula por el excelentísimo Cabildo, que la conducirá procesionalmente hasta el altar Mayor, cantándose el Te-Deum.
A continuación, misa solemne, con sermón que predicará el señor Arzobispo.
Misas de hora fija:
Capilla del Santísimo Cristo, a las seis y media, siete, diez y media, once y media, diez y media, once y media, once y media.
Santa Tecla, siete y tres cuartos.
Santa Ana, ocho y media, cantada.
San Gregorio, a las ocho.
Santiago, a las ocho, la parroquial.
San Enrique, a las ocho, cantada.
Capilla de la Visitación, a las ocho, cantada.
Capilla de las Reliquias, a las ocho y cuarto.
San José, a las ocho.
Nave Mayor, a las doce.

MESE DE VENERABLES.—V. O. T. de San Francisco.
Mañana domingo, tendrá lugar la función mensual.
A las ocho, misa de comunión general.
Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, corona franciscana, música, reserva y procesión.
A las cuatro y media, junta de hermanos terciarios y a continuación de la función de novicias en el sitio de costumbre.

SANTA AGUEDA.—A las cinco de la tarde.
NOVENA DE LA INMACULADA
CAPILLA DE LA CONCEPCION Y SANTA ANA (Catedral).—A las cinco y cuarto de la tarde.
SAN LESMES.—A las cinco de la tarde y los días festivos a las tres y media.
SAN LORENZO.—Por la mañana, después de la misa de nueve y por la tarde, a las cinco y media.
SANTA AGUEDA.—A las cinco de la tarde.

Capilla de Franciscanas Miso NERAS.—A las cuatro de la tarde.
CARMEN.—Por la mañana, en la misa ocho y por la tarde, a las seis.

Farmacias
que permanecerán mañana abiertas:
Señora viuda de Llera.
Señores Amézaga y Cano.

Estancos
que se hallarán abiertos mañana domingo:
Espolón, 58, (antigua Casa de Correos).
Fernán-González.
San Juan.
San Gil.
Avenida de la Isla.
Merced (Vega).
Barrio del Hospital del Rey.
Barrio de Huelgas.
Progreso.
Carretera de Madrid.
Plaza Mayor.

Administraciones de loterías
Mañana domingo, estarán abiertas y el lunes, día de sorteo, permanecerán cerradas.

Hacienda
Abastecimientos.
Ayuntamiento de la capital, don Cecilio Martín, don Gabriel Ibeas, don Daniel Izquierdo, don Teodoro de Vicente, don Ángel Gutiérrez, don Carlos Pinar, don Leoncio Herrero, don Julio Pérez, don Benito Puente, don Pascual Arbaiza, don Gonzalo Jiménez, don Enrique Martín, don Antonio Yarto, don Arturo Guiloche, don Crisanto Barbado, don Juan Esteve, don José Churruga, don José Sarmiento, don Ángel Valle, don Valentín Arroyo, don Santiago García, don Emiliano Quintana, don Ricardo Fresno, don Rafael Sáenz de Cabezón, don Salvo Alonso, don Serafín Casus, don Manuel Arribas, don Ignacio Vallejo, don Alberto Manero, alcalde de Aranda, don Pascual Retes, don Isidoro Huarte, don Lorenzo Izquierdo, don Félix Vargas don Juan Díez, don José García Alía, don Rufino Hernández, don Julián Bañuelos, don Felipe Cuevas, don Félix Miguel, don Eduardo Villanueva, don Emilio Castillo, don Rafael Dorado, don Elías Movellan, don Isaac Vadillo, don Vidal Tablado, Jefe Centro Telégrafos, Administrador de Correos, don Luis Ocha, don Lorenzo García, don Domingo Aniel, don Joaquín Arroyo, don Alfredo Estrella, don Galindo Miranda, Habilitado distrito Forestal, don José Ramón Echevarría.

Registro civil
DEFUNCIONES
Ninguna.
NACIMIENTOS
María Domingo Alonso, José Lafuente Ibeas, María Barrio Solórzano.
MATRIMONIO
Don Pedro Revilla Ruiz con doña Francisca Velez Hermoso, mañana, a las ocho, en San Lesmes.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 30 a las 7 horas
Todo el Atlántico desde el Estrecho inglés hasta la península del Labrador, se halla una extensa zona de presiones débiles con varios núcleos uno de los cuales está situado cerca de Irlanda y su influencia alcanza hasta las costas septentrionales de Marruecos.

Capilla de Franciscanas Miso NERAS.—A las cuatro de la tarde.
CARMEN.—Por la mañana, en la misa ocho y por la tarde, a las seis.

Farmacias
que permanecerán mañana abiertas:
Señora viuda de Llera.
Señores Amézaga y Cano.

Estancos
que se hallarán abiertos mañana domingo:
Espolón, 58, (antigua Casa de Correos).
Fernán-González.
San Juan.
San Gil.
Avenida de la Isla.
Merced (Vega).
Barrio del Hospital del Rey.
Barrio de Huelgas.
Progreso.
Carretera de Madrid.
Plaza Mayor.

Administraciones de loterías
Mañana domingo, estarán abiertas y el lunes, día de sorteo, permanecerán cerradas.

Hacienda
Abastecimientos.
Ayuntamiento de la capital, don Cecilio Martín, don Gabriel Ibeas, don Daniel Izquierdo, don Teodoro de Vicente, don Ángel Gutiérrez, don Carlos Pinar, don Leoncio Herrero, don Julio Pérez, don Benito Puente, don Pascual Arbaiza, don Gonzalo Jiménez, don Enrique Martín, don Antonio Yarto, don Arturo Guiloche, don Crisanto Barbado, don Juan Esteve, don José Churruga, don José Sarmiento, don Ángel Valle, don Valentín Arroyo, don Santiago García, don Emiliano Quintana, don Ricardo Fresno, don Rafael Sáenz de Cabezón, don Salvo Alonso, don Serafín Casus, don Manuel Arribas, don Ignacio Vallejo, don Alberto Manero, alcalde de Aranda, don Pascual Retes, don Isidoro Huarte, don Lorenzo Izquierdo, don Félix Vargas don Juan Díez, don José García Alía, don Rufino Hernández, don Julián Bañuelos, don Felipe Cuevas, don Félix Miguel, don Eduardo Villanueva, don Emilio Castillo, don Rafael Dorado, don Elías Movellan, don Isaac Vadillo, don Vidal Tablado, Jefe Centro Telégrafos, Administrador de Correos, don Luis Ocha, don Lorenzo García, don Domingo Aniel, don Joaquín Arroyo, don Alfredo Estrella, don Galindo Miranda, Habilitado distrito Forestal, don José Ramón Echevarría.

Registro civil
DEFUNCIONES
Ninguna.
NACIMIENTOS
María Domingo Alonso, José Lafuente Ibeas, María Barrio Solórzano.
MATRIMONIO
Don Pedro Revilla Ruiz con doña Francisca Velez Hermoso, mañana, a las ocho, en San Lesmes.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 30 a las 7 horas
Todo el Atlántico desde el Estrecho inglés hasta la península del Labrador, se halla una extensa zona de presiones débiles con varios núcleos uno de los cuales está situado cerca de Irlanda y su influencia alcanza hasta las costas septentrionales de Marruecos.

Llueve en las islas británicas, Países Bajos y España.
Las nieblas son frecuentes en el centro de Europa. Por todas partes soplan los vientos alisios formados por grandes grupos en los Estados Unidos de América y otro sobre el Norte Africano.
La temperatura máxima de ayer fue de 21 grados en Gerona y la mínima de hoy ha sido de 6 grados en Avila, Segovia y Salamanca. En Terreña la máxima de ayer fue de 27 y la mínima de hoy ha sido de 17.
En Madrid la máxima de ayer fue de 13,2 y la mínima de hoy ha sido de 8,6.
Tiempo probable, toda España vientos flojos de dirección variable y cielo nublado. Aguaceros.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del día 30 de hoy:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 680,0.
A la una de la tarde, 680,2.
A las seis de la tarde, 681,2.

TEMPERATURA
Máxima a la sombra, 9,8.
Mínima a la sombra, 0,2.

DIRECCION DE VIENTOS
A las siete de la mañana, SO.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO
Día 30, lluvia en milímetros, 13,4.

Espectáculos
Funciones para mañana:
TEATRO PRINCIPAL
A las tres y tres cuartos: «Sangre gorda» y «El ama de la casa».
A las seis y media y a las diez y cuarto: «La muerte del ruiseñor».
COLISEO CASTILLA
A las cuatro y media: «Venturosa aventura».
A las siete: «Ráfagas del pasado».
SALON PARISIANA
A las cuatro, infantil.
A las cinco: «La patrulla del peligro».
A las siete y a las diez: «El mayor pecado».
Funciones para el lunes:
TEATRO PRINCIPAL
A las seis y media y a las diez y cuarto: «Sangre gorda» y «Los flamencos».
PARISIANA
A las siete y a las diez: «De Cowboy a Rey».

GUANTES
para señora
de gamuza y cabritilla
3'90 pats.
«CASA SALDOS»
Almirante Bonifaz, 15

EL CENTRO.-Gran peluquería. PLAZA MAYOR, NUMERO 2 (junto al Circulo de la Unión) Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS
TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
SE VENDE cama dorada, piano y sillaría: San Lorenzo, 29, 2.º

COLOCACIONES
COCINERA y doncella con buenos informes, se necesitan en las Casillas Villa Pilar.

PERDIDAS
PERDIDA de un anillo de alianza de oro, con nombre y fecha, el domingo por la tarde, en la iglesia de la Merced. Se gratificará a quien lo entregue en Plaza Mayor, 67, 1.º

VENTA de una central y molino en San Julián de Zarguanda. Para tratar en Burgos calle Fernández III el Santo, número 1, 1.º

SE VENDE yegua preñada a la contra con rastro de este año, macho, facilidades de pago. También se cambiaría por mula o macho de tres a seis años. Dirigirse a Sauto García, Villaverde Mojina.

SOGAS de esparto cocido, de todos los gruesos y tamaños aplicables a cualquier uso industrial o de labranza. Almacén de coloniales, vinos, licores y cervezas de Ignacio Palacios, Merced, 12.

ARMARIO luna caoba 2,4 por 1,5 por 0,55, se vende, Santa Agueda, 14, 2.º derecha. De cuatro a cinco tarde.

SE NECESITAN operarios bien impuestos en el ramo de zapatería, Mariano P. Villangómez, San Pablo, 12, Burgos.

POR no poder atender tres negocios se traspasa uno de ellos: Cantina Teatro principal, una Fábrica Gaseosas con 30.000 envases y demás accesorios o el Bar Esperanza. Para informes en el mismo. También se necesita una muchacha para servir en dichos mostradores.

JEREZ Quina, especial para enfermos, Jerez Oro y demás vinos finos jerezanos de la importante casa señores Manuel Fernández y Compañía. Depositario Ignacio Palacios. Almacén de vinos, licores y coloniales Merced, 12.

CEBOLLAS de borca, se venden en la Solana de la Plata a once reales el 100

SE VENDE macho y mula de labranza, seis años, siete cuartas alzada, por dejar la Agricultura. Razón Euliquio Revilla, en Villaverde del Monte.

VENDO barata cama y aparato de luz. Carnecerías, 3, entresuelo.

SE NECESITA paslor para guarda de la dula desde el primero de Enero próximo con el sueldo anual de 75 fanegas de trigo y casa, para tratar en Villaverde Peñahorada. — El Alcalde, Valentiniano Alonso.

TRASPASOS
POR no poder atender tres negocios se traspasa uno de ellos: Cantina Teatro principal, una Fábrica Gaseosas con 30.000 envases y demás accesorios o el Bar Esperanza. Para informes en el mismo. También se necesita una muchacha para servir en dichos mostradores.

SE VENDE yegua preñada a la contra con rastro de este año, macho, facilidades de pago. También se cambiaría por mula o macho de tres a seis años. Dirigirse a Sauto García, Villaverde Mojina.

SE VENDEN más de cinco vagones de madera de pino de todas clases, y medidas, incluso viguería y encargos a medida fija, así como de puertas y ventanas. Desiderio Ruiz, afincado, Villaverde.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad. Se vende Informes en esta Administración.

SE VENDEY canas de madera en buen uso y una sillaría. Casas de la Prensa señor Cardiel.

NECESITO cocinera con informes, de 30 a 40 años, sabiendo muy bien su obligación, buen sueldo, para matrimonio fuera de Burgos. Presentarse hoy y mañana, Buebla, 3, 1.º izquierda.

SE TRASPASA bar. Sombrerera, 31.

SE VENDE un piso en Alvar-Fañez, número 12, a tratar en la misma.

TABALES DE SARDINAS prensadas, frescas, de buen tamaño, precios especiales, para cinco, diez y veinticinco tabales, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

MOTOR trifásico, tres caballos, A. E. G. Se vende muy barato. Razón, en esta Administración.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA un local céntrico, propio para industria. Informes: Fernán-González, 37, Ultramarinos Ruiz.

FAMILIA francesa habitando en Bordeaux, desea criada para todo servicio, con informes a satisfacción, ganará 225 francos mensuales, pagándosele el viaje a Bordeaux. Detalles en esta Administración.

TRASPASO se hace de un almacén de vinos, sitio céntrico. Razón en esta Administración.

SE VENDE una franqueta de cuatro metros y una piedra de mármol de 2,80 por 52 en Almirante Bonifaz, 5, barbería.

WENDO O ARRIENDO 31 fanegas de heredad, en cinco fincas, en término de Burgos, Plaza Mayor, 67, piso 2.º derecha.

CONTABILIDAD, cálculo y lenguas, clases especiales de Ortografía y Caligrafía. Fernán-González, 47, 3.º

SE ARRIENDAN o se venden dos casas propias para industria. Informes: Federico Arnáiz, calle Madrid, número 32.

SIRVIENTAS se necesitan en la fábrica de guantes de Rovira San Pedro de la Fuente.

URGENTE por dedicarme a otros negocios traspaso en buenas condiciones el Bazar San Pablo (frente a Correos).

ACEITE oliva refinado, clase extra, fino de calidad todavía mejor que la anterior. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

CARROS de ocasión se vende una partida para dos, tres y cuatro ganados y varios volquetes superiores. Razón: Jesús Salinas, Madrid, 7.

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas; gorros, bonetes y sólidos, Casa Sáiz, Sombrerera, 4.

SE ALQUILA habitación con alcohol y derecho a cocina, para matrimonio, San Lorenzo, 21, 2.º

NECESITO cocinera con informes, de 30 a 40 años, sabiendo muy bien su obligación, buen sueldo, para matrimonio fuera de Burgos. Presentarse hoy y mañana, Buebla, 3, 1.º izquierda.

SE VENDE una perra legítima loba, de un año, y un gramófono nuevo y 30 placas dobles. Alfonso Martínez, 1, 2.º

WENDO o arriendo en Huérmeces casa propia y preparada para industria con sus estanques y mostradores. Informar en Bar Colonials, Carnecerías.

ARBOLAS frutales, se venden en la Central eléctrica de Villayuda (Burgos) donde informará Angel Grijalva.

TRANSPORTES rápidos, seguros y económicos. Avisos: Nicolás Ortega, Cld. 11.

LOCAL propio para almacén u oficina, se arrienda, Vitoria, 5.

NECESITO cocinera con informes, de 30 a 40 años, sabiendo muy bien su obligación, buen sueldo, para matrimonio fuera de Burgos. Presentarse hoy y mañana, Buebla, 3, 1.º izquierda.

SE VENDE una perra legítima loba, de un año, y un gramófono nuevo y 30 placas dobles. Alfonso Martínez, 1, 2.º

MOTOR eléctrico de 5/7 caballos, en buenísimo estado, se vende barato. Razón en esta Administración.

CASA próxima a carretera y estación de gran porvenir en Sotopalacios, vendiendo a 4.º. Razón: Pérez, Huerto del Rey.

SE VUELVEN prendas usadas, abrigos, pelizos y labardos en militar y paisano. Santa Agueda, 36, 1.º

SE ARRIENDA en 22 duras primer piso casa nueva, cinco habitaciones con cuarto baño. San Pablo, 38.

SE DESEAN huéspedes femeninos y se cede habitación con derecho a cocina. Razón Turismo.

CHAMPAGNE Viuda Clicquot, Sidra Gaitero, Ojén Morales, Anís del Mono, Coñacs Byass, Domecq y España, Whisky, Rhum Negra, Vermouth Martini Rossi, etc., etc., Consultar precios, indicando cantidad de compra. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

SE VENDE un piso en Alvar-Fañez, número 12, a tratar en la misma.

MAIZ plata superior, se vende en el almacén de vinos y coloniales de Ignacio Palacios, Merced, 12.

SE VENDEN las casas señaladas con los números 10 y 12 de la subida de Saldana, con sus respectivos jardines y los solares números 2, 4 y 6 de la misma calle. Informes: Liana de Afuera, 11, 1.º

AUTOMOVILS
CAMIONETA Citroen con 1.000 kilómetros de recorrido, carrocería especial para correos, se vende. Dirigirse a Remundo Ibañez, en Mamolar.

SE DESEAN huéspedes estables pensión completa. Puebla, 23 duplicado, 1.º derecha.

SE VENDE una perra legítima loba, de un año, y un gramófono nuevo y 30 placas dobles. Alfonso Martínez, 1, 2.º

SE VENDE un piso en Alvar-Fañez, número 12, a tratar en la misma.

MAZ de varias clases, precios reducidos para cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDEN las casas señaladas con los números 10 y 12 de la subida de Saldana, con sus respectivos jardines y los solares números 2, 4 y 6 de la misma calle. Informes: Liana de Afuera, 11, 1.º

SE VENDE motocicleta Alcyon, muy barata. Razón: Trinidad, 6, 1.º

SE DESEAN huéspedes estables pensión completa. Puebla, 23 duplicado, 1.º derecha.

SE VENDE una perra legítima loba, de un año, y un gramófono nuevo y 30 placas dobles. Alfonso Martínez, 1, 2.º

VACA de raza holandesa, recién parida de tercer parto, se vende con ternera. Informes: San Pablo, 9, Maquinaria 6 Coto de San Pedro Cardena.

MAQUINA de escribir, portátil, usada, se desea comprar, Enrique Scholz, Plaza Mayor, 18.

SE VENDEN las casas señaladas con los números 10 y 12 de la subida de Saldana, con sus respectivos jardines y los solares números 2, 4 y 6 de la misma calle. Informes: Liana de Afuera, 11, 1.º

NECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Briviesca

Elección de representantes de al Cámara de la Propiedad Rústica. Se celebró el domingo por la mañana, en la Casa Consistorial, esta importante elección...

Próxima conferencia

El sábado 30, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el Teatro Principal, el alcalde de esta ciudad señor Corrales...

Despedida

Dadas las correspondientes conferencias en los pueblos de Cerezo de Río Tirón, Rojas de Bureba, Poza de la Sal, Salas de Bureba, Villafraña Montes de Oca y Belorado...

Una boda

Se ha celebrado en esta villa, el enlace matrimonial de la bellísima señorita, Peirita Rey Navazo, hija del exalcalde don Matías Rey...

Pinilla de los Barruecos

La novia, que iba muy bella, lucía un elegante traje, y la cola era llevada por la monísima niña Conchita Mamolar Rey...

Viajeros

Ha marchado a Madrid, el distinguido abogado don Eugenio Rey, que ha permanecido entre nosotros breves días.

Nombramiento

Ha sido nombrado cartero de esta villa, don Melitón Mamolar Barguilla, que cuenta con generales simpatías.

El DIARIO en Lerma

Una boda. En Bahabón de Esgueva se ha celebrado la boda de la señorita Lucía Picón y el empleado de la estación de Sevilla don Emilio Delgado...

Santa Cecilia

Los músicos de esta localidad han celebrado la festividad de su Patrona, no resultando como era de esperar por hallarse indispuesto el director de la banda.

Terrible desgracia

En el pueblo de Avellanosa de Muño, se hallaba el día 21 sobre las cinco de la tarde en el domicilio de sus padres, el niño de 9 años, Victoriano Grande González...

Teatro Zorrilla

En breve se proyectarán las hermosas películas 'Amanecer', y 'El Séptimo cielo'.

Una excursión

Ayer 29, llegaron a esta villa, procedentes de Burgos, los señores don Valentín González Bárcena, con su esposa doña Carmen y su hijo don Fidel...

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas.

Para el estiaje

Motores Diesel a gasolina, a gas pobre, etc., de la acreditada marca OTTO DEUTZ.

Industrias Electro-Mecánicas Ltds.

Vitoria, 14, bajo Teléfono 415 BURGOS.

El DIARIO en Trespaderne

Feria. Ayer tuvo lugar en este pueblo la celebración de una de las ferias de ganado de cerda, que en estos meses vienen teniendo lugar...

Culturales

Con toda regularidad, vienen dándose en este pueblo, las clases nocturnas para adultos. Este año tienen la novedad del empleo del aparato de proyecciones para ilustrar las enseñanzas.

De sociedad

Días pasados tuvimos el gusto de acudir a la culta inspección de la enseñanza, señora Anunciación de los Mozos, que en visita ordinaria estuvo en la escuela de niñas de este pueblo.

De sociedad

Ha regresado de Madrid a donde fué para someterse a una delicada operación de la que ha salido con felices resultados el conocido industrial de esta don Amancio Yzagüez.

El caso

Los bailes que esta sociedad tiene por costumbre dar en días de feria se han visto poco concurridos aunque ello no ha sido por culpa para que el elemento femenino se viera disminuido...

De sociedad

El domingo último, tuvimos el gusto de saludar en esta, donde tantos amigos tiene, al exdiputado provincial don Victoriano del Val.

De sociedad

Regresó de Barcelona, cuya Exposición ha visitado, nuestro particular amigo, el industrial don Alejandro Robador, y para el mismo punto y con igual objeto salió don Andrés Velasco...

De sociedad

El domingo último, tuvimos el gusto de saludar en esta, donde tantos amigos tiene, al exdiputado provincial don Victoriano del Val.

El DIARIO en Castrojeriz

Pro ferrocarril Burgos-Sahagún. Como ya anunciamos oportunamente el día 25 tuvo lugar en esta una reunión de los pueblos interesados en que el ferrocarril se construya.

De sociedad

Las transacciones de ganado puede decirse que han quedado reducidas al ganado de cerda ha venido cotizándose a 32 pesetas la arroba.

De sociedad

Los bailes que esta sociedad tiene por costumbre dar en días de feria se han visto poco concurridos aunque ello no ha sido por culpa para que el elemento femenino se viera disminuido...

De sociedad

El domingo último, tuvimos el gusto de saludar en esta, donde tantos amigos tiene, al exdiputado provincial don Victoriano del Val.

De sociedad

Regresó de Barcelona, cuya Exposición ha visitado, nuestro particular amigo, el industrial don Alejandro Robador, y para el mismo punto y con igual objeto salió don Andrés Velasco...

De sociedad

El domingo último, tuvimos el gusto de saludar en esta, donde tantos amigos tiene, al exdiputado provincial don Victoriano del Val.

VIDA RURAL

Arlanzón

Una visita de inspección. El lunes 18 del actual, llegó a este pueblo en su magnífico auto, don Julio Saldana, inspector jefe de Primera enseñanza, de esta provincia...

Entramos en la escuela, dirigida por don Gregorio Hidalgo, y pasados los primeros momentos de turbación por la visita inesperada, el inspector con su semblante de hombre bueno y cariñoso, examinó por espacio de dos horas a los niños...

Las transacciones de ganado puede decirse que han quedado reducidas al ganado de cerda ha venido cotizándose a 32 pesetas la arroba.

Los bailes que esta sociedad tiene por costumbre dar en días de feria se han visto poco concurridos aunque ello no ha sido por culpa para que el elemento femenino se viera disminuido...

El domingo último, tuvimos el gusto de saludar en esta, donde tantos amigos tiene, al exdiputado provincial don Victoriano del Val.

Regresó de Barcelona, cuya Exposición ha visitado, nuestro particular amigo, el industrial don Alejandro Robador, y para el mismo punto y con igual objeto salió don Andrés Velasco...

El domingo último, tuvimos el gusto de saludar en esta, donde tantos amigos tiene, al exdiputado provincial don Victoriano del Val.

El domingo último, tuvimos el gusto de saludar en esta, donde tantos amigos tiene, al exdiputado provincial don Victoriano del Val.

NO DUDARLO. Los mejores vinos y más baratos en el nuevo almacén de vinos de todas clases RICARDO SANCHO. Ventas al por mayor y menor. Depósito para Burgos y su provincia de los acreditados vinos de Rioja embotellados de Martínez Lacuesta (Haro).

Liquido todas las existencias Gran destilería. Por reforma de local. Solo por 15 días. Botas negras de caballero, las de 15 peretas a 14 75. Botas piel hierro, caballero, las de 30 peretas a 17 75.

CASA CAMARERO La Misericordia. TEJIDOS :: NOVEDADES. Grandes surtidos. Precios económicos. ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6. TALLER DE CARPINTERIA DE HERMENEGILDO ABAD. Santa Cruz, 34.--Burgos.

Viuda de M. Quiñones. Fábrica de baldosa hidráulica. Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos. Cemento "El Cangrejo". Representación y Depósito para Burgos y su provincia.

Anisados y licores. Aguardientes de orujo, vinos rancos y generosos de todas clases especiales para establecimientos. Precios económicos. Fábrica: Alhóndiga, núm. 53. Sucursal: Santander, núm. 36. MARIANO DEL BARRIO. Transportes "LA BOMBILLA". El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez. Claudio de las Heras. Teléfono 49.--BURGOS.

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA (Zaragoza). Sucesores de J. DIAZ Y COMPANIA, Cariñena (Zaragoza). ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO. Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia: Miguel Pérez Urdániz.—Calera, número 15, primero.

ABRICOS de esmerada confección en colores delicados y muy buena calidad. Infinidad de modelos para señora y niña. EL CAPRICHIO. Almirante Bonifaz 13.

Curación de las hernias. INTERESA SABER: que el reputado ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el jueves 5 de Diciembre y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niñas, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo pregonan, infinidad de empujones de tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Muebles Alcalde. Camas Alcalde. Habitaciones completas. Precios sin competencia posible. Duque de la Victoria 59.

SOCIEDAD A. COOPERATIVA "ALFA"

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad ALFA garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

MAQUINAS DE COSER "ALFA"

EIBAR (España)

REPRESENTANTE EN BURGOS:

TOMAS ARCE - San Juan, 5

C. Marítimas Francesas

C. Gral. Cia. Sud Atlantique Trasatlantique y Carguers Reunis

LINEA DE BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO por RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

Día 8 de Diciembre, EUBEE. Día 11 de Febrero, GROIX. Día 18 de Enero, AURIGNY. Día 11 de Marzo, EUBEE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferencia, tercera con camarote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos sin excepción por el personal de a bordo en su comedor correspondiente siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS

PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS

Día 14 de Diciembre, MASSILLA. Día 4 de Enero, LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

Día 22 de Diciembre, ESPAGNE. Día 22 de Enero, CUBA.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 13.258



ARMENTIA Y CORRAES VITORIA Calle Ramiro de Maeztu Apartado nº 40 Tel-583

FUNDICION DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos.

CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerchas, vigas armadas, postes etc.

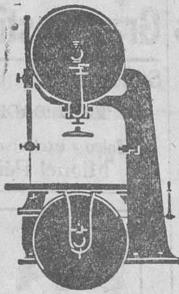
MAQUINARIA PARA MADERA: Máquinas sierras de cinta de columna fundida o para armazón de madera o pared. máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, regresadoras regresadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tupits, mordazas, ejes universales aparatos de soldar etc.

MATERIAL PARA FERROCARRI ES: Enclavamientos, señales de parada, gálbos, cambios piezas para locomotoras y vagones etc

ELEMENTOS DE TRANSMISION: Ejes calibradores, menzulas poleas, cojinetes de bolsa o con casquillo de bronce, engranajes.

ACCESORIOS: Hojas sierras de cinta circulares, hierros de moldurar, llamas, soldadura, correas, brocas, etc.

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria.



Débiles tomad el acreditado Elíxir Callol que da Vida y Juventud

R. DIAZ TAPICERIA TALLERES FLORIDA 20 FLORIDA 42 VITORIA

VINOS FINOS R. Lopez de Heredia MADRID. PIDANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA PLANTACION 1913 1914 Depósito exclusivo para Burgos Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS.

HOMBRES débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado. Escríbale: N. E. A. Apartado 10.073. MADRID.

EL THERMO REACTIVO M.M. Es el calentador ideal y práctico para todas las enfermedades que necesitan el calor como base de medicamento, tales como ASMA, RESFRIADOS, REUMATISMO, BRONQUITIS, GRIPE, NEURALGIAS, Etc. Por su comodidad, limpieza y seguridad, reemplaza afortunadamente a los antiguos y molestos calentadores Depósito: Hijos de Moller

GUIA AZUL Ferroviaria Marítima Aérea Turismo Se publica todos los meses Precio: 2 pesetas.

Vides americanas Arboles frutales Antonio Alonso Salmerón, núm. 20 Logroño

Gran fábrica DE Libros rayados y cajas de cartón Mayores Diarios Copiadores Actas Encuadernaciones de lujo. Encuadernaciones sencillas Repara muy económicas

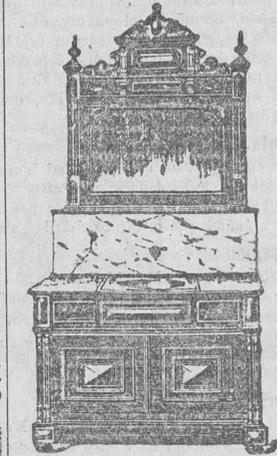
Enrique Martínez LAIN-CALVO, 12.-BURGOS ¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado Unguento mágico desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

Navarro e Hijos Portal de Urbina, 1, 3 y 5 VITORIA Fundiciones de hierro y metales - Construcciones metálicas - Maquinaria y accesorios para madera - Instalaciones de panadería - Material para minas y ferrocarriles. SOLICITE PRESUPUESTO.

Holland América Line Viajes a Cuba y Méjico Los días 7 de Diciembre y 7 de Enero Saldrán de BILBAO Los magníficos vapores de 17.500 toneladas LEERDAM y SPAARNDAM que admitirán pasajeros de primera y tercera clase. IMPORTANTE. - En estos vapores todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd. BILBAO Barroeta Aldamar, 2 (frente a la Adusna) Teléfonos 11.340 y 11.349 Telegramas: «Ullivarri» - Apartado 163

BLENORRAGIA A (PURGACIONES) Curación VERDAD y rápida, lo mismo crónicas que recientes, con GONOSEKMAN (cachets y pomada) No se necesitan lavados ni jeringas. NA DÍE se enterará de su mal. Usted solo puede curarse de su mal. Consultas, datos y pedidos, al autor: Doctor GRAGIA-ZATORRE, Apartado 293, Zaragoza. Folletos gratis Remitir sello 0'25 Venta en Farmacias: Barriocanal, Llera, Martín, Vda. Martínez.

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna La Gran Bretaña



Siempre nuevos modelos Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visífe esta casa para convencerse de su baratura

Siempre grandes existencias

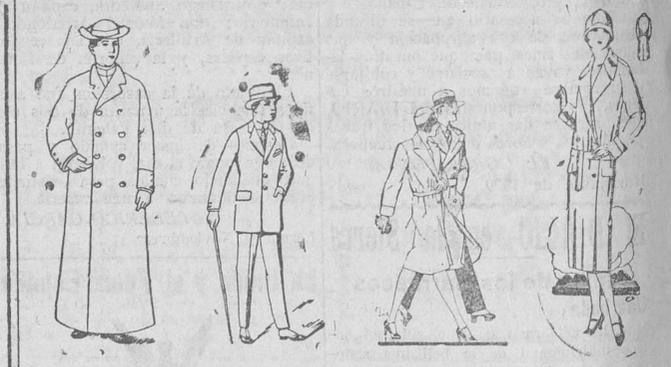
Géneros de absoluta confianza

Fabricación especial de colchones metálicos La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Marrodán y Reloza S. L. Logroño Hierros.-Acaros.-Carbones.-Ferretería.-Talleres de construcción Prensas para vino y aceite. Bombas - Motores OTTO DEUTZ Maquinaria de panadería. Pidanse presupuestos gratis. Dirigir correspondencia a Marrodán y Reloza, S. L. Apartado nam. 2, Logroño

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS SASTRERIA Y PAÑERIA TELEFONO 603 R



Guardapolvos a 18, 20 y 25 ptas. Trajes buena confección a 40, 50, 60, 70 y a 100, 110 y 125 Trincheras pluma a 20, 22 y 25 ptas. De tela inglesa. Abrigos para señora de 20 a 75 pesetas Modelos novedad.

Gabanes Trincheras Abrigos de cuero Pelizas Trajes de paño y pana Abrigos y vestidos de señora y niñas Mantas Colchas Artículos de viaje Géneros de punto Diversidad de artículos

Siempre grandes existencias encontrarán en la Casa Munguía Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Papel para envolver blanco, se vende en la Administración de este periódico.

Folletón del DIARIO DE BURGOS (208)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Casa Editorial de D. Manuel Guerra.-Madrid

igual, así como yo llegaré adonde me propongo. Si aceptáis mi proposición, quedaréis en palacio, ganaréis la confianza de su majestad, y antes de seis años seréis su ministro, el depositario de los secretos de su tenebrosa política, seréis la influencia casi omnipotente, seréis el verdadero rey de España. —Nada de eso quiero. —¡Pobre niño! —¿Y qué sucederá si no acepto? —Os perderéis, ya os lo he dicho—le contestó con indiferencia la fraile. —Pero vos... —Os dejaré en paz. No abusaré de las ventajas de mi posición, os lo juro; no abusaré porque no me conviene. Si no aceptáis ahora, puede llegar un día en que me busquéis, y no me conviene inutilizaros. Muy pronto tendréis la prueba de todo esto, porque veréis cómo aseguro que nada tenéis que ver con el abuso de que he sido víctima, y cómo declaro que me equivoco al creer que vos erais el diablo de palacio. Lo repito, no me conviene haceros mal, y como no me conviene, no os lo haré. —De lo cual se deduce... —Que nada tenéis que agradecerme. El paje se sentía cada instante más aturdido. —¿Debía temer que lo delatase fray Bernardo? —Si tal hubiera sido la intención de éste, no tenía para qué esperar, ni mucho menos provocar aquellas explicaciones. De todas maneras, Luis no podría ya detenerse ni hacer otra cosa que huir en caso de apuro, y esta determinación no le convenía adoptarla inmediatamente. —Iba a replicar cuando el dominico se puso en pie, y con la misma calma que antes, dijo: —Reflexionad y decidlo. Yo sabéis quién soy y dónde podéis encontrarme a todas horas. —Esperad—replicó vivamente el paje. —No. —Ahora no os dejarían salir del alcázar. —Ya lo sé; pero tengo habitación aquí donde pasar la noche. Que el cielo os bendiga. Al pronunciar estas palabras, salió fray Bernardo. La doncella y Luis se contemplaron como si se interrogasen. —Debemos huir—dijo Blanca después de algunos momentos. —¡Oh!—exclamó el paje con voz reconcentrada.—Triunfaré o moriré.—Luis. —No me supliquéis. —¡Dios misericordioso! —Mi querida señora, necesitamos descansar, porque no sabemos lo que mañana puede suceder. Convenció a la doncella de que era imposible hacer cambiar de resolución a Luis. —¿Cometía éste una imprudencia? —¿Debía temer que el dominico lo delatase? Fray Bernardo había dicho la verdad, pues no pensaba hacer mal alguno al travieso niño, sino que, por el contrario, estaba decidido a protegerlo en cuanto fuese posible.

Así terminaron los sucesos de aquella noche. El tiempo debía probar que el dominico no se equivocaba en cuanto a la suerte del príncipe don Carlos.

CAPITULO CXXII/ La consulta

Apenas los primeros crepúsculos de la mañana, empezaban a romper las negras tinieblas de la noche. Reinaba un silencio profundo en el alcázar, y, sin embargo, no dormían sus habitantes, porque el suceso de la noche anterior había inundado en todos los corazones tal espanto, que no había quien se creyese seguro en su aposento. Felipe II, se hallaba en la habitación que le servía de despacho y que ya conocen nuestros lectores; estaba sentado delante de la mesa, donde apoyaba los brazos, y, descansando la frente entre las manos, de manera que ocultaba el rostro, parecía dormir profundamente. Allí había pasado la noche, ya escribiendo, ya dando órdenes a sus gentileshombres, ya resolviendo en su cabeza vastos planes o devorando sus dolores y sus celos. El sueño no había cerrado sus ojos. Algunos instantes permaneció inmóvil, y al fin, levantó la cabeza, se pasó las manos por la frente, sus pápa-

dos se movieron con dificultad y luego exhaló un profundo suspiro. Entonces, a la luz de la bujía que ardía sobre la mesa, y a los resplandores de la lámpara que enraban por el balcón, pudo verse su rostro pálido y desfigurado, sus labios reseco y blanquecinos y su mirada sombría. Su diestra cogió una campanilla de oro, que había sobre la mesa, agitóla, y al repetirse los metálicos sonidos en las bóvedas del aposento, la puerta se abrió presentándose un gentilhombre. —¿Están cumplidas todas mis órdenes?—le preguntó el monarca. —Todas señor. —Que venga el duque de Feria. —Bien, señor. —Y don Ruy Gómez de Silva. Saló el gentilhombre, y pocos momentos después, llegaron los dos personajes a quienes llamaba el rey. Fuera efecto de no haber dormido o de otra cualquiera cosa, sus semblantes estaban taciturnos y parecían como temerosos de acercarse al monarca. —¿Ha ocurrido alguna novedad?—les preguntó Felipe II. —Ninguna, señor. —¿Y el príncipe? —Acostado. —¿Duerme? —Parece dormir. —¿Y habéis podido averiguar alguna cosa? —Nada—contestó Ruy Gómez. —Se burlan de mí—repuso el monarca con amargura. —Se burlan de todos, señor. —¿Y tal vez sea el último de mis criados el más ruin! ¡Oh!... ¡Y todo mi poder se estrella contra la astucia de ese miserable!... Es menester que se acaben las burlas. —Señor... —Dentro de un cuarto de hora ha de quedar el príncipe en la habitación que he mandado disponerle. Con vuestra cabeza me respondéis de su persona; procurad, pues, ser más vigilantes. —Señor—dijo el duque—, vuestra majestad ha visto... —¿Se queáis leal como ninguno—le interrumpió el monarca—; pero aunque estuvierais torpe en demasía, dejándolo escapar a los traidores. —Vuestra majestad sabe que los serli al encuentro, pero nada se puede contra quien se filtra por las paredes como un fantasma. —No hablemos más de este asunto. —Esperamos las órdenes de vuestra majestad. —Escuchadme atentamente. En la nueva prisión no hay ventanas, ni chimenea, ni agujero alguno más que la puerta. He tomado cuantas precauciones son imaginables. Dos gentileshombres velarán constantemente. La comida se trinchará en una habitación inmediata, donde la dejarán los monteros para que desde allí la echen en la del p-